

Manejo de Productos Tóxicos e Irritantes

Dado que en estos días CCOO Euskadi ha alertado del «riesgo tóxico» que sufren las peluqueras, ya que las empleadas de peluquerías y otros tratamientos estéticos «están expuestas a **productos tóxicos e irritantes que manipulan a diario**, con especial riesgo para las embarazadas», aprovechamos para dejaros una serie de conceptos relacionados con los productos tóxico e irritantes así como una serie de recomendaciones para tener en cuenta en el trabajo que realizan estos/as profesionales.

Cuando se trabaja con sustancias y preparados químicos, hay que conocer a qué tipo de riesgo nos estamos enfrentando, para ello hay que conocer la peligrosidad de los productos que estamos manejando. La peligrosidad de los productos químicos son función de:

- *Sus propiedades físico-químicas*
- *Sus propiedades toxicológicas*
- *Sus efectos sobre la salud humana*
- *Sus efectos sobre el medio ambiente*
- *Su reactividad química*
- *Otros tipos de efectos.*

De acuerdo con las características anteriores, se consideraran peligrosos aquellos productos químicos que tengan alguna de las siguientes características:

POR SUS PROPIEDADES TOXICOLÓGICAS		
CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	PICTOGRAMA
<u>MUY TOXICOS</u>	las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea en muy pequeña cantidad puedan provocar efectos agudos o crónicos e incluso la muerte.	
<u>TOXICOS</u>	las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeñas cantidades puedan provocar efectos agudos o crónicos e incluso la muerte.	
<u>NOCIVOS</u>	las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan provocar efectos agudos o crónicos e incluso la muerte.	
<u>CORROSIVOS</u>	las sustancias y preparados que, en contacto con tejidos vivos puedan ejercer una acción destructiva de los mismos.	
<u>IRRITANTES</u>	las sustancias y preparados no corrosivos que, en contacto breve, prolongado o repetido con la piel o las mucosas puedan provocar una reacción inflamatoria.	
<u>SENSIBILIZANTES</u>	las sustancias y preparados que, por inhalación o penetración cutánea, puedan ocasionar una reacción de hipersensibilidad, de forma que una exposición posterior a esa sustancia o preparado dé lugar a efectos negativos característicos.	

TOXICOS

El grado de toxicidad de las sustancias químicas se establece en tres categorías (muy tóxicos, tóxicos y nocivos) en función de la toxicidad aguda de la sustancia o preparado, determinada en animales de experimentación, y según la siguiente tabla:

CLASIFICACION DE LA TOXICIDAD SEGÚN DL 50 Y CL 50			
	DL 50 oral rata mg/kg	DL 50 cutánea rata o conejo mg/kg	CL 50 inhalación rata mg/l
MUY TOXICOS	< 25	< 50	< 0.5
TOXICOS	25-200	50-400	0.5-2
NOCIVOS	200-2000	400-200	2-20

PELIGRO	PICTOGRAMA	FRASES DE RIESGO
Muy Toxico		R28, R27, R26, R39
Toxico		R25, R24, R23, R39, R48
Nocivo		R22, R21, R20, R40, R48

IRRITANTES

Sustancias y preparados no corrosivos que, por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o mucosas, pueden provocar una reacción inflamatoria. Existe la costumbre de asociar el efecto irritante a uno corrosivo "leve", desde el punto de vista toxicológico ambos efectos son distintos y se hallan perfectamente diferenciados morfológicamente. También ocurre que, muchas veces, a un efecto corrosivo se halla asociado uno inflamatorio previo, paralelo o posterior a aquél y que las sustancias corrosivas, a bajas concentraciones, son irritantes.


La calificación de una sustancia como irritante se efectúa a partir de unos test de irritación, consistentes en comprobar la aparición de inflamación en la piel o de lesión ocular en animales de experimentación.

En general, los irritantes se clasifican en primarios (ejercen una acción irritante solamente de tipo local) y secundarios (ejercen, además de la local, una acción en todo el organismo).

La acción irritante del sistema respiratorio está asociada en cierto grado a la solubilidad del producto. Cuanto más soluble en agua es, antes se detecta su acción irritante: tracto respiratorio superior, medio, o tejido pulmonar. Las reacciones inflamatorias no deben ser consideradas como benignas, siendo especialmente peligrosa la acción retardada de ciertos compuesto, como el fosgeno, que tiene lugar horas después de la exposición, cuando muchas veces ya no es viable ningún tratamiento.

A nivel de los ojos, los compuestos irritantes se denominan lacrimógenos. Son ejemplos de ellos: los bromuros de bencilo y de metilo, la cloroacetofenona, el tetróxido de osmio y los productos resultantes de la halogenación de compuestos carbonílicos.

Finalmente, en el caso de la piel, aparte de acciones químicas severas causantes de eritemas o quemaduras químicas, debe considerarse la acción de los disolventes orgánicos que son capaces de disolver la capa lipídica protectora de la piel. Los disolventes de uso habitual en el laboratorio se pueden clasificar en orden decreciente de poder irritante de la siguiente manera: hidrocarburos saturados, hidrocarburos aromáticos, derivados halogenados, alcoholes, ésteres, cetonas y aldehídos.

PELIGRO	PICTOGRAMA	FRASES DE RIESGO
Irritante		R38, R36, R41, R37